

FAMILIA



Palabras más repetidas durante el transcurso de la mesa "Familia".

INTEGRANTES DE LA MESA



Mónica Larraín



Consuelo Araos



Carmen Domínguez



Klaus Droste



Virginia Latorre



Francisco Pereira



Ignacio Suazo



Danitza Urrea

Este capítulo es fruto de las reflexiones de una mesa de expertos católicos que se reunió durante el 2020 para dialogar sobre los desafíos actuales de Chile, a la luz del pensamiento social de la Iglesia.

Un proyecto de:

Reflexiones de los integrantes de la mesa “Familia”

En el contexto de la sociedad de la información, la definición y valoración de la familia tiende a reducirse cada vez más en su función, y por lo tanto a analizarla en términos de su eficiencia para ciertos retornos o efectos sociales considerados relevantes, y los vínculos familiares a meros roles. Según el sociólogo católico Pedro Morandé, uno de los aportes fundamentales que ha introducido el Instituto Juan Pablo II para el estudio del matrimonio y la familia tiene que ver con “cambiar el foco de atención del análisis desde las funciones que la familia cumple para la sociedad, a su realidad antropológica, como lugar de la experiencia humana donde es posible que acontezca la *communio personarum*, llevando a cada ser humano al cumplimiento de su vida, de su vocación y destino, como ser-en-relación”¹. En este sentido, la mirada antropológica de nuestra Iglesia entiende que familia y persona humana son dos ámbitos de realidad inseparables, que encuentran su unidad en la dependencia filial como origen de toda existencia humana, simultáneamente individual y relacional.

En este diagnóstico que, por cierto, no pretende ser exhaustivo sino relevar aspectos de particular interés, se busca reconocer no solo los ‘problemas’ y aspectos críticos que atraviesa la vida familiar contemporánea en nuestro país, sino también rescatar sus potencialidades y aspectos valiosos

que deben ser cuidados y estimulados para reforzar este ámbito único de inclusión total y protección de la persona. En este sentido, proponemos que antes que poner por delante un conjunto de ‘principios’ que deben ser a toda costa defendidos, nuestra Iglesia está llamada a mirar y comprender la realidad familiar con apertura y caridad, acogiendo y reconociendo su complejidad e irreductibilidad a ciertas categorías o principios, pero sin renunciar a interrogarla desde las premisas de la experiencia de la fe y de su lugar fundamental para la comprensión de la persona humana.

¹ Pedro Morandé; “Familia y sociedad contemporánea” en Pedro Morandé. *Textos Sociológicos Escogidos*, ed. Andrés Biehl, & Patricio Velasco (Santiago de Chile: Ediciones UC, 2017), p. 257.

EL SENTIDO DE LA FAMILIA EN LA SOCIEDAD CHILENA

Chile es un país ampliamente familiarizado, donde las redes familiares y la familia extensa constituyen un bien necesario y garante de bienestar social para las personas. Los grupos familiares nucleares, independiente de su estructura, suelen insertarse en estructuras trigeneracionales o multigeneracionales, de relaciones muy fuertes y de mucho arraigo². Esta realidad puede identificarse en la vida de las personas de forma transversal en nuestro país, pero con algunas diferencias socioeconómicas. La co-residencia es más frecuente en sectores de mayor pobreza, teniendo aparejados gran diversidad de problemas de convivencia. En las clases media y alta las redes familiares suelen extenderse más en el espacio, pero se generan otras formas de interdependencia que se relacionan fuertemente con la proximidad de residencia en el entorno urbano y con los apoyos económicos, de crianza, de acceso a la vivienda o de cuidado de miembros dependientes, entre otros³.

La familia es uno de los aspectos más importantes y valorados por los chilenos; es

el lugar donde se viven las mayores alegrías. En ese sentido, al aproximarse a las familias debe considerarse lo que significa ‘familia’ para las personas concretas, dadas sus circunstancias, su historicidad y su cultura. Entonces se comprende que ‘familia’ es sobre todo una experiencia, una atmósfera de vínculos de pertenencia y de amor. Es en estos ambientes donde se produce la conciencia de la dignidad propia, el sentirse valorado y reconocido por otro: es el espacio del amor y de la libertad.

El anhelo por la experiencia familiar está incluso presente en niños que no han podido vivir esta experiencia junto a sus padres y que se encuentran en residencias temporales. A pesar de sus circunstancias e historias, anhelan la experiencia familiar: el poder vivir y construir sus propias familias. No obstante, en las intervenciones con infancia vulnerada se debe adoptar el concepto de *espacios terapéuticos* evitando el desarrollo de vínculos o *ambientes familiares*. Ello a pesar de que el modelo de ambiente que se viva en una residencia influye de manera radical en los anhelos de ambientes familiares y comunitarios que se busquen construir.

2 La antropóloga Larissa Adler Lomnitz estudió esta realidad en la sociedad mexicana, a la que llamó la gran familia trigeneracional, como la unidad básica de solidaridad y unidad operativa sobre la que funciona la familia en México. Larissa Lomnitz, & Marisol Pérez Lizaur, “La gran familia como unidad básica de solidaridad en México”, en Anuario Jurídico XIII. Primer congreso interdisciplinario sobre la familia mexicana (1986): pp. 147-164.

3 Cf. Consuelo Araos, “When families live nearby: Kinship, Socioeconomic Conditions and Residential Configurations in Santiago, Chile”, Cuadernos ISUC, 1, no. 1 (2016): pp. 2-18.

Las familias están sin duda en el corazón de cada uno y el anhelo de felicidad está atravesado por la búsqueda de una experiencia de vida familiar lo más plena posible. Cada familia es única así como también cada persona lo es, pero todos hemos tenido una experiencia de familia que nos hace rescatar su valor único e insustituible, a pesar de los dolores y carencias que hemos experimentado en el camino y a pesar

de las grandes miserias que trae la convivencia diaria, el deterioro de los vínculos y las dificultades de la educación de los hijos.

Como católicos creemos en la familia, con toda su complejidad y dificultades, y creamos que ella es insustituible, único lugar

donde podemos ser reconocidos y queridos simplemente por ser. Por ello nunca deben ser abandonados los esfuerzos por promoverla y fortalecerla.

DESAFÍOS

1 RESCATAR EL VALOR DE LA FAMILIA EXTENSA TANTO A NIVEL DE POLÍTICAS PÚBLICAS COMO DE LA CULTURA

El desarrollo y la solidez de las familias nucleares en nuestra sociedad dependen de redes de interdependencia familiar que son más amplias, pero que, sin embargo, están muy invisibilizadas tanto a nivel político como académico⁴.

Lo anterior puede ejemplificarse con las políticas de vivienda que suelen pensarse unifamiliarmente planteándose como ‘una familia, una casa’. Se piensa erradicar a los allegados, pensando en las familias como unidades aisladas. No obstante, aisladas de sus redes de parentesco, las familias terminan debilitándose en vez de fortalecerse⁵. Para acceder a una vivienda las familias renuncian a la forma en que han hecho familia hasta ese momento, teniendo fuertes implicancias en la formación de las personas mismas. Es por esta razón que la distinción entre familia nuclear y familia amplia debe dejarse de lado, apostando por una comprensión de la familia en torno a la experiencia y a la comunidad.

⁴ Cf. Consuelo Araos, “El allegamiento o la proximidad invisible. Aportes etnográficos al estudio del espacio doméstico en contexto de pobreza urbana en Chile”, en Los invisibles. Por qué la pobreza y la exclusión social dejaron de ser prioridad, ed. Catalina Siles (Santiago de Chile: IES, 2016), pp. 195-231.

⁵ Rodrigo Tapia, Consuelo Araos, & Carolina Salinas, “Condominios Familiares: una alternativa de solución residencial para las familias allegadas en lotes tipo 9x18”, en Propuestas para Chile. Concurso Políticas Públicas 2013 (Santiago: Universidad Católica de Chile, 2012), pp. 101-137.



2 RELEVAR EL RESGUARDO DE LOS ESPACIOS FAMILIARES DE DESCANSO Y DE ENCUENTRO CON DIOS

Actualmente existen ciertas dinámicas que no ayudan a la familia, como es la existencia de una cierta ‘tiranía del trabajo’, la cual absorbe el tiempo de las personas, incluidos los fines de semana. Si bien se comprende la relevancia del trabajo para la economía del hogar y la movilidad social, es importante poner límites a la jornada laboral para privilegiar los tiempos de descanso y de encuentro con la familia, en tanto los espacios y ritos de adoración y contemplación son fundamentales para el sano desarrollo familiar.



FAMILIA Y AMOR

Uno de los principales cambios sociodemográficos que definen la situación de la familia en la sociedad chilena es la disminución de los matrimonios, cuya tasa en Chile ha tenido un descenso sostenido. La disminución de los matrimonios se produce tanto por aumento de la convivencia como por incremento de la soltería. Existen hoy diversas formas de vivir en pareja y tener hijos, y muchos de los proyectos familiares se ven transformados con el paso del tiempo: separación, abandono, viudez, entre otros. El tema del matrimonio, por tanto, tiende a disociarse del tema de la familia y ha dejado de comprenderse como un bien para la sociedad, para los cónyuges y para los hijos, con la consiguiente renuncia a su promoción.

DESAFÍOS

3

TRANSMITIR CON HONESTIDAD Y CARIDAD LA PROFUNDA MIRADA DE LA FAMILIA QUE TIENE NUESTRA IGLESIA, CON SUS VERDADES QUE SON FUENTE DE VIDA EN EL PLANO NATURAL Y SOBRENATURAL

Más allá de la experiencia de familia que cada uno tenga, el ámbito mismo de la familia se encuentra enormemente ideologizado en el terreno público, lo que dificulta transmitir algunos valores que desde nuestra Iglesia se consideran fundamentales, pero que en el discurso público se conciben como retrógrados o bien como ataduras a deconstruir para ser verdaderos arquitectos de la propia vida, imponiéndose infranqueables barreras para establecer un diálogo. Entran así en conflicto la noción de mujer y de madre, de familia y ‘familias’, y el rol y

derecho de los padres de ser los primeros educadores de sus hijos. Cuando se habla de los niños, se habla de entes individuales, sin familia y sin considerar el rol fundamental y decisivo que tienen los padres en el destino de esos niños y de la sociedad entera.

Lo mismo sucede al hablar de varón y mujer, femenino y masculino. Renunciamos a preguntarnos sobre el valor original que aporta el matrimonio, la familia o el ser varón y mujer.

Para nuestra Iglesia, el matrimonio no es valioso por alguna funcionalidad que ejerza —aunque sean muchas y muy diversas las funciones que el matrimonio pueda desempeñar—, sino por su misma naturaleza, por el don radical de libertad que representa al expresar nuestro propósito de amar y, en el caso cristiano, de hacer de ese amor testimonio del amor de Cristo.

En esa misma línea, nuestra Iglesia reconoce que una dimensión fundamental del ser persona está en la base de la realidad familiar, y se encuentra en la misma creación del ser humano como varón y mujer, hechos a imagen y semejanza de Dios trinitario y, por consiguiente, con una singular dignidad que les imprime un sello de amor y comunión⁶. Desde el punto de vista cristiano, el matrimonio reconoce la diferencia varón/mujer, así como también la filiación y la consanguinidad como una realidad comunal que no es reducible a un contrato ni a una definición de roles.

En su mensaje inaugural del XVI Encuentro Mundial de las Familias, Juan Pablo II señala:

La familia fundada en el matrimonio es patrimonio de la humanidad, es un bien grande y sumamente apreciable, necesario para la vida, el desarrollo y el futuro de los pueblos. Según el plan de la creación

establecido desde el principio (cf. Mt 19,4.8), es el ámbito en el que la persona humana, hecha a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26), es concebida, nace, crece y se desarrolla. La familia, como educadora por excelencia de personas, es indispensable para una verdadera «ecología humana»⁷.

Si bien hay varias organizaciones del ámbito civil, como centros de estudios y laicos comprometidos con el tema de la familia, se hace necesario mirar a nuestra Iglesia como un cuerpo que requiere que todos sus miembros —tanto laicos como jerarquía— tengan conciencia de la importancia de trabajar por la promoción de la familia.



Para ello, se hace también necesario mejorar la formación en este tema de los futuros sacerdotes, quienes en su vida ministerial se enfrentan a acompañar a un sinnúmero de familias. El tema de la familia tiene que tomar más fuerza al interior de nuestra Iglesia, para mostrar desde allí su atractivo y la necesidad de fortalecerla.

6 Cf. Juan Pablo II, *Discurso del Santo Padre a profesores y alumnos del Instituto "Juan Pablo II para estudios sobre el matrimonio y la familia"* (31 de mayo de 2001).

7 Juan Pablo II, *Discurso del Santo Padre a los participantes del IV Encuentro mundial de las familias* (Manila, 25 de enero de 2003), n. 5, citando a Juan Pablo II, *Centesimus annus*, n. 39.

4 INTENCIÓNAR FORMAS DE CORRESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Es esperanzadora la mirada que muchos jóvenes están teniendo hoy al emprender un proyecto de vida en pareja, escogiéndose como verdaderos compañeros (o *partners*) asumiendo enteramente los proyectos de vida que cada uno tiene. Han quedado atrás los matrimonios por conveniencia y los que la mujer debía sacrificar sus proyectos personales, dando paso a un nuevo protagonismo a quienes quieren emprender este camino juntos, asumiendo este compromiso con toda su libertad. Esta idea es esperanzadora puesto que permite que en la vida familiar ambos, como compañeros, decidan de manera creativa y realista cómo acompañarse en el camino de la vida y cómo distribuir las tareas domésticas de acuerdo con su propia realidad, y no ya como un arquetipo impuesto.



No obstante, esta corresponsabilidad se ve sobre todo en los sectores de más altos ingresos de la sociedad. En este sen-

tido hay mucho que avanzar para que permee en toda la sociedad. Esta corresponsabilidad no consiste solo en el cuidado de los hijos y de lo doméstico, sino que es mucho más amplio que eso: tiene que ver con las relaciones en la sociedad, las legislaciones, las políticas públicas y los programas educacionales. Es posible intencionar mucho más la participación del padre en diversos ámbitos (como por ejemplo, en las reuniones de apoderados dentro de las escuelas).

Para nuestra Iglesia, este proyecto de compañerismo debe ser, necesariamente, un proyecto de amor recíproco. El 2 de abril de 1987, en Rodelillo, Juan Pablo II decía a los matrimonios de Chile:

Este es precisamente vuestro objetivo: construir la casa como hogar de una comunidad humana que es la base y la célula de toda la sociedad [...]. Pero se trata de una casa y de un hogar verdadero, donde mora el amor recíproco de los esposos y de los hijos. De esta manera vuestra casa será también «la morada de Dios entre los hombres» (*Ap 21,3*), la Iglesia doméstica⁸.

⁸ Concilio Vaticano II, *Lumen gentium* (21 de noviembre de 1964), Constitución Dogmática sobre la Iglesia, n. 11.

PATERNIDAD Y MASCULINIDAD

A pesar de la radical importancia que tiene la familia para nuestra sociedad, existe un enorme número de familias monoparentales femeninas, donde las madres asumen el cuidado de los hijos solas, muchas veces sin recibir apoyo de los padres. Las numerosas solicitudes de retenciones judiciales del 10% de la AFP para aquellos hombres que no han pagado la pensión alimenticia de sus hijos puso en evidencia este fenómeno.

Los significados que culturalmente le atribuimos a la paternidad y la maternidad se ven transformados conforme las sociedades se transforman. No obstante, considerarse una sociedad machista de derecho, en los hechos las sociedades latinoamericanas se caracterizan por ser fuertemente matriarcales, donde las mujeres sostienen afectiva y económicamente a sus familias nucleares y donde en ellas recaen las mayores tasas de pobreza en la región. Por ejemplo, en Chile está muy arraigada la creencia de que los hijos deben quedarse con su madre tras una separación. La tución compartida es una realidad que recién se está trabajando. Se normaliza, por lo tanto, que las madres son quienes deben estar más al tanto de sus hijos, reflejado, por ejemplo, en el protagonismo que las madres han asumido en el apoyo en la educación a distancia de sus hijos o en la asistencia a las reuniones de apoderados.

A esta realidad de ausencia paterna se le suma el clima cultural posmoderno, caracterizado por un debilitamiento en las relaciones sociales de autoridad y de de-

pendencia⁹. Ello conlleva a una consiguiente desvalorización y desacreditación de la figura del padre¹⁰. Las relaciones de filiación son en sí relaciones de dependencia puesto que el hijo representa al indigente, aquel que no puede valerse por sí mismo, que solo está en condiciones de recibir y que nada tiene para retribuir lo que se le ha dado¹¹, y esta figura de dependencia es fuertemente rechazada por el clima posmoderno.

9 Zygmunt Bauman, *Modernidad líquida* (México: Fondo de cultura económica, 2003).

10 Cf. Morandé, Pedro, "La imagen del padre en la cultura de la posmodernidad", *Revista di Studi Sulla Persona e la Famiglia: Anthropotes XII*, no. 2 (1996): pp. 241-260.

11 Cf. Morandé, Pedro, "La imagen del padre en la cultura de la posmodernidad", *Revista di Studi Sulla Persona e la Famiglia: Anthropotes XII*, no. 2 (1996): pp. 241-260.

DESAFIOS

5 CUESTIONAR LA NATURALIZACIÓN DEL ABANDONO DE LOS HIJOS

El abandono de los hijos de parte de sus padres debe conmovernos y movilizarnos. Las solicitudes de retención del 10% de la AFP por pensión alimenticia pusieron de manifiesto este dolor, en relación a la experiencia de los niños y a la experiencia de carencia de una vivencia en pareja.

Si bien lo anterior constituye una experiencia con profundas raíces históricas que se remontan muchas veces hasta la Colonia y a la comprensión arraigada del ser padre y madre en nuestra sociedad, se trata de una crisis moral que tiene importantes implicancias en la experiencia de abandono que viven los niños, en cómo se educa la masculinidad y en cómo se percibe la complementariedad entre hombre y mujer en el ser padre y el ser madre.



6 REVISAR LA FORMA EN QUE SE ESTÁ EDUCANDO LA MASCULINIDAD, EN CUANTO AL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOBRE LA VIDA Y LA SEXUALIDAD

La mirada que se tiene del ser padre y de la masculinidad tiene un fuerte arraigo cultural que se transmite intergeneracionalmente. Se hace por ello necesario revisar la forma en que se está educando la masculinidad, el sentido de responsabilidad y la propia sexualidad. Esto involucra también a las madres, a cuyo cuidado están esos futuros padres.

A menudo sucede que el hombre que está ausente como padre puede, al mismo tiempo, estar siendo idealizado en su

familia de origen, como hijo-hermano, considerado como el hombre de la casa cuando su madre está sola y los demás miembros de la familia dependen de él emocionalmente. Es un hijo que no deja de serlo. Sin embargo, ese mismo hombre (hijo y hermano) tiene al mismo tiempo sus parejas e hijas en otra casa en la que no habita y de la que no se hace cargo. Se da, por tanto, una disociación encarnada en una misma persona, donde hay una atrofia y una hipertrofia.

Para hacer frente a casos como el descrito se hace necesario educar al hombre en una masculinidad sana y madura, que logre hacerse responsable de sus actos y sus relaciones.



7 RECUPERAR EL SENTIDO Y EL VALOR DEL ROL PATERNO

Desde una mirada cristiana, la figura del padre puede entenderse a partir del concepto de *palabra paterna*, entendida como la vida interior del padre que ayuda a la configuración de la vida de su hijo, además de cómo la ternura del padre es necesaria para la maternidad de madre. En esta idea se ve cómo una presencia fuerte que sostiene a la madre y al hijo, y en las primeras etapas de a poco va apareciendo como una presencia para el hijo, y a través de su palabra, como vida interior. El padre es como un principio silencioso porque deja algo en la madre, por el cual no se hace posible la concepción si no estuviera, así el padre se constituye como una raíz.

Lo propio del padre es el combate consigo mismo, con su egoísmo. Esto es lo que edifica y sostiene una cultura. Si un hombre es egoísta, representa una ausencia interior. Esto porque no tiene nada que decir, nada que comunicar por su ensimismamiento; hace indudablemente que

una mujer tenga que hacer las veces de ambos y, por lo tanto, tampoco puede realizar bien su maternidad y es el hijo quien termina desconfigurado.

En este mismo aspecto es necesario llamar la atención sobre los peligros que acarrea cierto discurso feminista que relega al hombre y lo hace innecesario en diversos ámbitos, incentivando la vivencia de la maternidad en tribus femeninas, desentendiendo al hombre de decisiones de pareja fundamentales e infantilizándolo aún más en cuanto a su figura como varón y padre. Al buscar desdibujar las ideologías patriarcal y machista estamos olvidando proponer una figura del ser varón y padre, dejando un gran vacío en las familias, con todo lo que esto significa, especialmente para los niños. No podemos continuar normalizando su ausencia. El hombre, desde su sana paternidad, debe ser valorado y promovido.

ROL DE LA MUJER

Reflexiones de los integrantes de la mesa “Tejido social y convivencia”

Las múltiples voces femeninas que salen a la calle a denunciar abusos cada 8 de marzo, dan cuenta de una vivencia compartida por muchas mujeres, así como también de un clamor por respeto y equidad que no estaría siendo reconocido. Los mensajes y símbolos presentes en aquellas manifestaciones dan cuenta también de una profunda desconfianza y ruptura que se está produciendo en el plano de la convivencia entre el hombre y la mujer, y entre las mujeres y las instituciones que no han sabido responder a sus demandas. Un desafío urgente para las nuevas generaciones está en la capacidad de construir vínculos sanos —no ingenuos ni basados en la desconfianza— que se traduzcan en el reconocimiento y valoración mutuos que atraviesen los distintos espacios de acción de la mujer.

El feminismo ha desafiado históricamente a la tradición cristiana y lo sigue haciendo hoy, generando tensiones que pueden ser muy positivas. Muchas veces las voces que han defendido a la mujer y su dignidad han venido de espacios distintos a nuestra Iglesia o bien los miembros de nuestra Iglesia hemos llegado tarde y con poco entusiasmo, o incluso hemos estado situados en la vereda contraria, defendiendo un ‘orden temporal particular’ que nos resulta cómodo. Sin embargo, nos damos cuenta de que estas tensiones generadas pueden ser positivas si nos abrimos y somos capaces de escuchar los signos de los tiempos, en cuanto pueden permitir que nos interroguemos y cuestionemos sobre nuestros pensamientos y prácticas cotidianas. Aunque existan “formas de feminismo que no podemos considerar adecuadas, igualmen-

te admiramos una obra del Espíritu en el reconocimiento más claro de la dignidad de la mujer y de sus derechos”¹.

¹ Francisco, *Amoris laetitia* (19 de marzo de 2016), Exhortación Apostólica postsinodal sobre el amor en la familia, n. 54.

DESAFIOS

8 SEGUIR RECONOCIENDO ESPACIOS DE INJUSTICIA EN LA SOCIEDAD PARA PROPONER NUEVOS MODOS DE RELACIÓN Y DE DIÁLOGO ENTRE HOMBRES Y MUJERES

El feminismo en Chile se ha vinculado con fuerza a las denuncias sobre una *cultura del abuso*, en la que por cierto las mujeres no son las únicas víctimas, pero sí lo han sido en gran medida. En el último tiempo se ha observado entre los jóvenes un gran descontento frente a la manera en que las instituciones han respondido frente a estos abusos, lo que ha provocado un aumento en la desconfianza en la relación entre mujeres y hombres, que afecta desde las interacciones cotidianas hasta los espacios de esparcimiento.



Imagen: Revista Diálogos

Por otra parte, hay fuerzas provenientes de corrientes feministas contemporáneas que buscan salir de una relación ingenua —pues consideran que de esta ingenuidad nacen los abusos— para entrar a una relación de desconfianza radical que pretende ser la base para construir interacciones transparentes y sin riesgo. Sin

embargo, pareciera que esta actitud está lejos de resolver el conflicto, pues hay heridas estructurales que venimos arrastrando de aquellas generaciones pasadas que no se dieron el tiempo para cuestionar sus modos de relación. Es necesario, entonces, reconocer que existe un diálogo pendiente entre hombre y mujer, y que debe reformularse ante los desafíos de cada generación, con el singular aporte de las instituciones. Solo de este modo será posible acabar con la imperante *cultura del abuso*.

Si bien esta *cultura del abuso* se presentaría transversalmente en la sociedad, interpela de forma importante a nuestra Iglesia por los casos de abuso que se han vivido dentro de ella, por lo que se torna aún más relevante el diálogo que de ella pueda nacer en estos temas. Desde nuestra Iglesia se han visto signos conscientes y concretos de diálogo, que nacen en el contexto de los movimientos feministas de mediados del siglo XX y que se ven plasmados en el documento final del Concilio Vaticano II. Se lee en los primeros párrafos de *Gaudium et spes*: “La mujer, allí donde todavía no lo ha logrado, reclama la igualdad de derecho y de hecho con el hombre”², y más adelante, se exhorta a que “todos deben contribuir a

2 Concilio Ecuménico Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 9.

que se reconozca y promueva la propia y necesaria participación de la mujer en la vida cultural³. Por su parte, Juan Pablo II es consciente de los desafíos persistentes en su tiempo y por ello dedica una carta a las mujeres, donde, en primer lugar, manifiesta un tono de gratitud:

Te doy gracias, mujer-trabajadora, que participas en todos los ámbitos de la vida social, económica, cultural, artística y política, mediante la indispensable aportación que das a la elaboración de una cultura capaz de conciliar razón y sentimiento, a una concepción de la vida siempre abierta al sentido del «misterio», a la edificación de estructuras económicas y políticas más ricas de humanidad⁴.

Mas agrega, mostrando una actitud de arrepentimiento y compromiso:

Pero dar gracias no basta, lo sé. Por desgracia somos herederos de una historia de enormes condicionamientos que, en todos los tiempos y en cada lugar, han hecho difícil el camino de la mujer, despreciada en su dignidad, olvidada en sus prerrogativas, marginada frecuentemente e incluso reducida a esclavitud. Esto le ha impedido ser profundamente ella misma y ha empobrecido la humanidad entera de auténticas riquezas espirituales. [...] Si en esto

no han faltado, especialmente en determinados contextos históricos, responsabilidades objetivas incluso en no pocos hijos de la Iglesia, lo siento sinceramente. Que este sentimiento se convierta para toda la Iglesia en un compromiso de renovada fidelidad a la inspiración evangélica, que precisamente sobre el tema de la liberación de la mujer de toda forma de abuso y de dominio tiene un mensaje de perenne actualidad, el cual brota de la actitud misma de Cristo⁵.

De todas formas, es necesario admitir y celebrar que en el siglo XX y lo que llevamos de este, hemos sido testigos y partícipes de grandes avances sociales en los que las mujeres han logrado mayores espacios para ejercer sus legítimos derechos. Sin embargo, todavía queda mucho por recorrer; los movimientos feministas persisten, reclamando por injusticias que todavía generan conflicto y que se alejan del pleno reconocimiento de la dignidad plena de la mujer. El mismo Papa Francisco es enfático en que:

aunque hubo notables mejoras en el reconocimiento de los derechos de la mujer y en su participación en el espacio público, todavía hay mucho que avanzar en algunos países. No se terminan de erradicar costumbres inaceptables. Destaco la vergonzosa violencia que a veces se ejerce sobre las mujeres, el maltrato familiar y distintas formas

3 *Ibid.*, n. 60.

4 Juan Pablo II, *Carta a las mujeres* (29 de junio de 1995).

5 *Ibid.*

de esclavitud que no constituyen una muestra de fuerza masculina sino una cobarde degradación. La violencia verbal, física y sexual que se ejerce contra las mujeres en algunos matrimonios contradice la naturaleza misma de la unión conyugal. Pienso en la grave mutilación genital de la mujer en algunas culturas, pero también en la desigualdad del acceso a puestos de trabajo dignos y a los lugares donde se toman las decisiones. La historia lleva las huellas de los excesos de las culturas patriarciales, donde la mujer era considerada de segunda clase⁶.

6 Francisco, *Amoris laetitia*, n. 54.

Se nos exhorta, pues, como Iglesia, a mantener una actitud proactiva y valiente en generar ambientes de justicia, paz y respeto plenos para las mujeres en la sociedad, promoviendo un diálogo que se alimente del mensaje de Cristo y de la gran novedad evangélica que nos vino a donar, en cuanto “Él, superando las normas vigentes en la cultura de su tiempo, tuvo en relación con las mujeres una actitud de apertura, de respeto, de acogida y de ternura. De este modo honraba en la mujer la dignidad que tiene desde siempre, en el proyecto y en el amor de Dios”⁷.

7 Juan Pablo II, *Carta a las mujeres*.

9 RECONOCER LA PRESENCIA FEMENINA EN NUESTRA IGLESIA Y DISCERNIR NUEVOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Dentro de nuestra Iglesia también persisten desafíos en cuanto a terminar con injusticias arbitrarias y a lograr que las mujeres participen de la forma más plena posible. Una actitud de búsqueda de espacios debe venir junto con reconocer y valorar la presencia histórica y actual de la mujer dentro de nuestra Iglesia. Lamentablemente el rol de la mujer en esta aparece escasamente en los libros de historia, cuando en realidad ha habido varias que han cambiado el curso de esta, como fueron la científica Santa Hildegarda de Bingen, la mística Santa Catalina de

Siena o la filósofa Santa Benedicta de la Cruz, entre tantas otras santas mujeres.

En el siglo XX, Pablo VI le abrió a la mujer nuevos caminos de participación y reconocimiento dentro de nuestra Iglesia, con un primer gesto radical de incorporarla al Concilio Vaticano II. Luego, el 8 de diciembre de 1965, él mismo publicó un *Mensaje a las Mujeres*, donde señala que “la Iglesia está orgullosa, vosotras lo sabéis, de haber elevado y liberado a la mujer, de haber hecho resplandecer, en el curso de los siglos, dentro de la diversi-

dad de los caracteres, su innata igualdad con el hombre⁸.

Por otra parte, refiriéndonos a la situación actual, no se podría decir ‘las mujeres no participan de nuestra Iglesia’, pues sería desconocer, primero, todo el aporte que sí realizan. Desde todo lo que significan como laicas en las parroquias, muchas veces siendo las principales sostenedoras y fieles pilares de la vida cotidiana de muchas comunidades, hasta puestos de responsabilidad dentro de la estructura eclesial. Sin embargo, muchas veces su aporte queda en el anonimato y la invisibilidad. La participación de la mujer no se vislumbra, en parte, no porque no exista, sino porque no se la reconoce, y esto sucede no solo en nuestra Iglesia sino también en la sociedad. Resulta crucial, entonces, reconocer estos y otros espacios de participación, en otros ámbitos menos valorados, como lo puede ser el espacio privado, que concierne tanto a hombres como a mujeres.

Por otra parte, reconocer la presente participación femenina en nuestra Iglesia es solo una parte del desafío. Hoy, en muchas comunidades y en la misma jerarquía eclesial, se vuelve crucial hacerse la pregunta —con una mirada crítica y audaz— sobre el rol que juegan actualmente las mujeres en ellas, y llevar a cabo un profundo discernimiento sobre los espacios donde todavía no participan como podrían hacerlo según lo que su dignidad

—la misma que el hombre— lo permite y lo clama.

Esta antropología personalista que busca reconocer el valor absoluto de cada ser humano, destaca con fuerza su enclave relational y de complementariedad. Resulta fundamental discernir la arbitrariedad de la subordinación de la mujer frente al hombre —que muchas veces se ha concebido como justificada en el seno mismo de nuestra Iglesia—, como punto de partida para abrir un diálogo con el feminismo y así trabajar para superar las relaciones de dominación que persisten. Y este discernimiento —como todo el que busca escoger fielmente la voluntad de Dios— debe nacer del amor, caminar con él y desembocar en él.



Resulta interesante levantar la mirada a las instancias dentro de nuestra misma Iglesia en que ya se están dando diálogos y debates que van abriendo caminos. Aunque se perciban lejanos o relativos a otros contextos eclesiales y pastorales

8 Pablo VI, *Mensaje a las mujeres* (8 de diciembre de 1965).

distintos a los nuestros, vale la pena traer estos discernimientos a las realidades locales, a cada comunidad en la que participamos, y así permitir al Espíritu Santo que vaya soplando en los corazones de los fieles de su Iglesia.

Al respecto, el Papa Francisco comenta:

Es necesario ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia. [...] La Iglesia no puede ser ella misma sin la mujer y el papel que esta desempeña. La mujer es imprescindible para la Iglesia. María, una mujer, es más importante que los obispos. Digo esto porque no hay que confundir la función con la dignidad. Es preciso, por tanto, profundizar más en la figura de la mujer en la Iglesia. Hay que trabajar más hasta elaborar una teología profunda de la mujer. Sólo tras haberlo hecho podremos reflexionar mejor sobre su función dentro de la Iglesia. En los lugares donde se toman las decisiones importantes es necesario el genio femenino. Afrontamos hoy este desafío: reflexionar sobre el puesto específico de la mujer incluso allí donde se ejerce la autoridad en los varios ámbitos de la Iglesia⁹.

En este contexto, vale la pena destacar un paso reciente que se ha dado en esta dirección, que es la modificación al código de derecho canónico¹⁰ sobre el acceso de las mujeres al ministerio instituido del lectorado y acolitado, hasta entonces acotado (al menos en la teoría) a los hombres. Como explica el Papa, “la decisión de conferir también a las mujeres estos cargos, que implican estabilidad, reconocimiento público y un mandato del obispo, hace más efectiva en nuestra Iglesia la participación de todos en la obra de evangelización”¹¹. Así, actos como estos dan “lugar también a que las mujeres tengan una incidencia real y efectiva en la organización, en las decisiones más importantes y en la guía de las comunidades, pero sin dejar de hacerlo con el estilo propio de su impronta femenina”¹². Esperamos seguir avanzando como Iglesia en revalorizar el importante rol de la mujer.

1380 (2013): p. 266.

10 Francisco, *Spiritus domini, sobre la modificación del can. 230 § 1 del Código de Derecho Canónico acerca del acceso de las personas de sexo femenino al ministerio instituido del lectorado y del acolitado* (10 de enero de 2021).

11 Francisco, *Carta al Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe acerca del acceso de las mujeres a los ministerios del lectorado y acolitado* (11 de enero de 2021).

12 Francisco, *Querida Amazonia* (2 de febrero de 2020), Exhortación Apostólica postsinodal, n. 103.

9 “Entrevista exclusiva Papa Francisco: «Busquemos ser una Iglesia que encuentra caminos nuevos», por Antonio Spadaro sj, Razón y Fe 268, no.

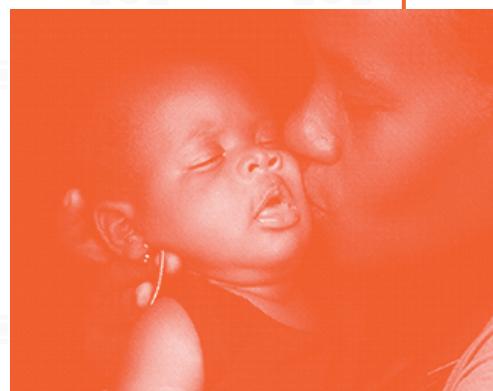
10

REIVINDICAR LAS DIFERENCIAS ENTRE HOMBRE Y MUJER, DESARROLLANDO UNA REFLEXIÓN MÁS ACABADA SOBRE LA ESPECIFICIDAD Y EL VALOR DE CADA SEXO

Uno de los puntos de mayor tensión entre feminismo y cristianismo se basa en la puesta en duda, que algunas de las versiones más radicales del feminismo realiza, de la diferencia misma entre hombre y mujer, puesto que se considera que esta sería el eje desde el cual se derivan todas las otras distinciones arbitrarias o injusticias del sistema. En contraposición, desde nuestra Iglesia vemos que la primera afirmación antropológica del Génesis dice “Varón y Mujer los creó” (*Gn 1, 27*), sosteniendo dicha diferencia. El camino que se recorre en los dos desafíos ya planteados —el de terminar con las injusticias arbitrarias en la sociedad y el de reconocer y abrir los espacios de participación femeninos en nuestra Iglesia—, no deben ir desde la aspiración de que la mujer tome el rol de los hombres, igualando las características y ámbitos propios de estos últimos, sino que aportando desde la propia originalidad y vocación que el Creador ha infundido en ellas. Esto puede implicar ejercer algunos roles históricamente ocupados por los hombres, pero también, revalorizar los que la propia mujer ha tenido.

En reiteradas ocasiones nuestra Iglesia ha reivindicado la existencia de tal diferencia, pero señalando que ello no implica una relación de subordinación o dominación. La Constitución *Gaudium et spes* recalcó la igualdad de derecho y hecho de la mujer con el hombre así como también la participación de la mujer desde su

propia naturaleza. La igualdad de todas las personas se fundamentaría desde el punto de vista de la creación —creados a imagen y semejanza de Dios—, y desde el punto de vista de la redención —igualmente redimidos por Cristo—. Las discriminaciones arbitrarias existentes se denuncian sin borrar con ello las diferencias naturales que no pueden ni deben ser anuladas sino que asumidas desde la perspectiva de la complementariedad.



Juan Pablo II continuó desarrollando esta antropología de la persona, cuya base se encuentra en la igualdad de todo ser humano ante los ojos de Dios. Esta idea se basa en el pasaje de Pablo de Tarso y que se anuncia como la ‘gran novedad evangélica’: “Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (*Gal 3, 28*). Blanca Castilla, a su vez, estudia la visión antropológica de Juan Pablo II y sostiene que este nuevo

énfasis y reivindicación de esa idea antes olvidada ayudaría a superar una realidad en que la mujer sí tendió a quedar en una posición relegada y de subordinación, incluso según nuestra misma Iglesia. Una lectura literal del Génesis 2, según Castilla, sería la causa de la justificación de una relación de subordinación de la mujer, considerándose solo al hombre como imagen completa de Dios¹³.

Para Juan Pablo II la plenitud de la vida humana se lleva a cabo mediante la complementariedad entre el hombre y la mujer, en su *incompletitud constitutiva*. Su Carta Apostólica *Mulieris dignitatem* fue el primer documento de nuestra Iglesia dedicado exclusivamente a la mujer, donde se ofrece una lectura a la luz de las Sagradas Escrituras de la condición femenina. En este documento el Papa resalta el valor positivo en el plano humano, personal y social que contiene la diferencia entre el hombre y la mujer, la cual no niega la igualdad esencial entre ambos. La dignidad de la mujer y su específica vocación tienen un significado mucho mayor a su exclusivo rol social. La carta plantea que la oposición de la mujer a situaciones de injusticia se hacen necesarias, sin embargo no deben implicar una errónea ‘masculinización’ de las mujeres como las propuestas por algunas corrientes feministas, que implican una pérdida de la riqueza esencial de la mujer, como dice el Papa Francisco: “Temo la solución del

‘machismo con faldas’, porque la mujer tiene una estructura diferente del varón. Pero los discursos que oigo sobre el rol de la mujer a menudo se inspiran en una ideología machista”¹⁴.

Es decir, los recursos personales de la femineidad no son ciertamente menores que los de la masculinidad; son solo diferentes. Por consiguiente, la mujer —como por su parte también el hombre— debe entender su realización como persona, su dignidad y vocación, sobre la base de estos recursos, de acuerdo con la riqueza de la femineidad, que recibió el día de la creación y que hereda como expresión peculiar de su imagen y semejanza a Dios.

La dignidad de la mujer, plantea Juan Pablo II, es inseparable de su propia vocación expresada en el binomio virginidad-maternidad, “dos dimensiones particulares de la realización de la personalidad femenina. A la luz del Evangelio, estas adquieren la plenitud de su sentido y de su valor en María, que como Virgen llega a ser Madre del Hijo de Dios”¹⁵, en tanto la mujer “se realiza en plenitud a través del don sincero de sí”¹⁶. Si bien la maternidad se relaciona con la vocación a la paternidad en el hombre, la primera interpela de forma más radical a la mujer

14 “Entrevista exclusiva Papa Francisco”: p. 266.

15 Juan Pablo II, *Mulieris dignitatem* (15 de agosto de 1988), Carta Apostólica sobre la dignidad y la vocación de la mujer con ocasión del Año Mariano, n. 17.

16 *Ibid.*, n. 18.

13 Blanca Castilla, “Mujer y teología: la cuestión de la imagen de Dios”, *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura* 192, no. 778 (2016).

en cuanto se le ha confiado el cuidado del ser humano desde su concepción. Para Juan Pablo II el futuro de la humanidad dependería principalmente de la mujer, dada su capacidad de promover un progreso verdaderamente humano. Es por esto que el Papa hace un llamado a trabajar por una sociedad con la mujer, que esté inserta en las distintas decisiones que toma la humanidad.

La pregunta antropológica y teológica sobre la especificidad y el valor original de cada sexo sigue pendiente y falta responderla con fuerza desde la tradición cristiana. Como invita el Papa Francisco, “hay que trabajar más hasta elaborar una teología profunda de la mujer. Solo tras haberlo hecho podremos reflexionar mejor sobre su función dentro de la Iglesia”¹⁷. Estas respuestas ayudarán a dialogar de forma activa y propositiva con los movimientos feministas contemporáneos.

17 “Entrevista exclusiva Papa Francisco”: p. 266.



Un proyecto de:

